1-1 Asam. Const.
10:24 a. m.

Septiembre 29, 1934

APERTURA DE LA SESION

Se abre la sesión a las 10:24 a. m., ocupando el estrado el Primer Vice-Presidente, Hon. Ruperto Montinola, por designación del Presidente.

EL SR. PRESIDENTE, INTERINO. Se abre la sesión.

DISPENSACION DE LA LECTURA DE LA LISTA Y DEL ACTA.

EL SR. ESCAREAL. SEÑOR Presidente.

EL SR.PRESIDENTE. INTERINO. Señor Delegado por Leyte.

EL SR. ESCAREAL. Pido que se dispense la lectura de la lista y del acta, dandose por aprobada y por presente un "quorum".

EL SR. PRESIDENTE INTERINO. Hay alguna objecion a la moción? (silencio). La mesa no oye ninguna. Queda aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTAN SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE

EL SR. PRESIDENTE INTERINO. Léanse los documentos recibidos.

EL SR. SECRETARIO: (insértense.)

EL SR. RICOHERMOSO. Señor Presidente, deseo hacer uso de la palabra, durante la primera media hora de la sesion.

EL SR. PRESIDENTE INTERINO. Puede hacerlo el Delegado por Mindoro.

EL AR. RECHINOSO. Señor Presidente y Caballero de la Convencion:

Al levantarme hoy ante este selectisimo auditorio y tener al honor de dirigiros la palabra, es para mi, no sólo un privilegio, sino undebe, puesto que es esta ocasión me habeís de prestar con benevolencia vuestra atencion.

Señor Presidente, considero que en estos momentos estamos consagrado nuestra magana labor hacia una obra nacional genuinamente patriotica, pulimentada conlas sabias exigencias de esta moderna edad del progreso, en el fomento de la Economia y Riqueznas nacionesl, bajo las alas del proteccionismo como factor importantisimo de la vida de una nacion libre e independiente, manteniendo como deberiamos de mantener al margen de las exgen-

gencias de una nacion que desea ser prospera feliz, es deber primordial nuestro volar para que sus intereses, sus reqjisitos y sus condicines indispensables en la adquisición del estado de Nacion Potente, libre e independiente, seanpor nosotros puestos n ordenpara que le pueblo pueda coumplir ampliamente sus aspiracines hacia un idealismo grande y sublime. Filipinas por destino hac crecido al amparo de las leyes de un gobierno Aristocrata-Monarquico, y nutride despues de las leyes Anglo-Sajones en un sentido mas liberal y practico; sumisma naturaleza qu la caracteriza, simbolo de una amalgama de costuberes Latino-Anglo-Sanjones, distinguiedola entre las naciones vecinas del Oriente, por el espiritu de raza, que tiene adquirida, cuyo idealismo y grandeza de miras solo tiene compació con las naciones del antigue Mundo, nos hara que estudier detenidamente sus diferentes conformaciones como fururo gobierno democratico de conformidad con el progreso y civilizacion.

Las excesivas y continuas combustiones economicos, que suelen ocurrir en el ~~mundo~~ suelo Filipino, deberan ser proporcionalment compansadas--por el desarrollo y fomento de la Agricultura, la Industria y el Comercio bajo las alas del proteccionismo economico-verdadera y efectivo.

Serai paradijicio e impropio, señor Presidente, el dejar de moncionar en estos mementos todaslas condiciones, necesarias y utiles, para la mejor redaccin de nuestra Magna Carta como ley fundamental que sera el corpo y espiritu de nuestro porsperidad nacional. Si el finisimo atome de las moleculas contitucionales, no se colocasen, en su debido lugar; si los rudimantos esenciales, de unprecepto constitucional--sobre la industria, la agicultura y el comercio no se insertasemon the Magna Carta que stamos redactandi, siendo como es un deber imperativo nuestro, nosotros,nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, serán los que han de sobrellevar las amargas consecuencias de un elvido que ocasinaria en lo futuro una perdida grande e irreparable. Quiere decir, señor Presidente, que la reunion, dentro de esta

misma Asamblea--de hombres procedentes de los diferentes ramos, sectores y actividades de la vida; hombres, al par que nobles, sondistinguidos y meritorios en el circulo de su propia actividad, esta consuncionhermosa y sublime, esta acumulación y amalgama de los diferentes conocimientos--y actividades humanas, no solo sonsuficientes, sino que constituyen una garantia estable de que todo cuanto se refiere--a la base economica y financiera del Estado, la cual, es uno de los objetos primerdiales de la presente Asamblea, tendra acabada, en estas mentalidades y corazones patrioticos, capaces de los mas altos ideales patrios. Treinta y tres años habrian transcurrido, bajo el amparo y dominio de la Sobreranía Americana en esta Islas, que equivaldrían a treintay tres años escasos de contencion sucesiva y continuada por la consecucion--de la tan ansiada ~~sucesiva-y~~ libertad. Ahora mas que nunca,nosotros los filipinos--nos encontramos enaltecidos, por tanto honor de habernos escaldó, la cuspide de nuestra ambiciones, como la inata aspiración de todo pueblo independiente, que desea su propia estalmación. Desde el punto de vista economico Social y Palitico hemos elefado a nuestra raza a la meta de sus aspiraciones , como pais civiliazado y progresivo, comparado relativamente con las demas potencias del mundo, solo que nos diferenciamos de ellas, en el aspecto economico por nuestro caracter consumidor y muy poco prodcutor. Treinta y tres años esca son reptio, señor Presidente, que bajo la sombra protectora de la soberania americana,y trescientos años bajo el ygo del egoismo aristocratico de una monarquia, sin que hayamos percibido--rastros exsitentes de una emancipacion, como lo que tenemos enla actualidad. Ocasión es esta y oportunidad para nosotros, el consentar de lleno, todo lo que podamos para la reforma y metamorfosis de nuestra norma de conducta, incrustando, en la vertebra constitucional de nuestra nación disposiciones compensatorias, haciendo que nos despertemos de nuestra letarga economica, protegiendo las industrias nativas de pues y

y las demas fuentes de ,a riqueza nacional. Miles y miles de productos, materias primas que nos lo da la fecunda naturaleza del suelo Filipino como ~~XXXXXX~~ factores inmediatos para la creación de industrias, tanto manuales como fariles; tenémos el coco, al abaca é el nauear como trípode de a riqueza de nuestro futuro gobierno, tanto de la Mancomunidad como el de la Republica. La industrialización--de estos tres productos principales del pais, seran mas que ficientes y espaces de resolver, el tan intrincado poblema, de la Economia Nacional. Los cambios eminentes--de nuestras condiciones politicos--comerciales con los Estados Unidos, se agravan más y mas, y la situación del pueblo Filipino, como futura nación independiente, muy pronto abarcaria-otros compromisos más importantes, entensos a ineludibles para el propio sustento de su organismo nacional. Y si nuestros principales productos de expertación, no encontrasen la debida aceptación y apoyo del mercado de los Estados Unidos de Amérfica y de otras naciones no sabriamos, como compensar-semejante perdida, en nuestros ingresos. Estrocedar la vista hacia atras-su impropio, como patrimonio caracteristico de aquellos que se muestran incapaces de vencer obtaculos, tanto en la guerra por la existencia como en la lucha pacifica por la libertad.

Señor Presidente, si desarrollo y progreso de una nación depende en gran parte dèl fomento de la agricultura, de sus industrias y de su comercio, mediate aprpiados investigaciones cientificas. La agicultura es la madre propulsora del comercio, que en las grandes Metropolis es el dinamismo absorbentdonde converge toda la energi a de los grandes progresos comerciales. Y, a falta de esto, que encontramos, mas que la pobreza, el hambre y la miseria de las masas populares, y con ello el estancamiente del mismo Estado en su Marcha ascendente hacia su ideal, no quedando mas que ruinas por doquier. No queremos y no la hemos de querer para nosotros semejante situacion. Así que no necesito citaros, ejemplos sobresalientes de naciones, que han pasado-por el mismo periodo critico de su historia-

han pasado-por el mismo periodo critico de su Historia, que ahora estamos pasando...Francia, habiase distinguido despues de la Revolución Francesa, del año 1870 por las investigaciones industriales cientificas del gran quimico pasteur, haciendo conocer su marcado progreso--en cuanto a industrias se refiere. De igual manera alemania, despues de competir energica y vigorosamente con las naciones europeas, por el predominio del comercio, queriendo ahogarla mediante expansiones comerciales, que no dejabanpaso a sus misma industrias, hizo ella el supremo esfuerzo de desarrollarlas mediante la iniciativa del mismo gobierno aleman' y. en efecto, antes de la guerra Mundial, quien no admiray se encanta de esos productos comerciales--fabricados en Alemania, que han llegado hasta aqui con nosotros, por su entextura solida y belleza de su fabricación, productos del genio de una raza inventiva que lo habia producido, y este ha nacido del esfuerzo de un pueblo, que quiere sobresalir-y destacarse, en el concieto economico de las naciones y, sin ir mas lejos, tenemos aqui mismo enel Oriente, a nuestro lado, la Nacion Japonesa, que para resolver el incremento exorbitante-de su población, tuvo que crear industrias que eran casi desapercibidas por el mundo comercial; que eran solamente "bibelots" "muniquis" de corey carton, juguetes deleznables, si bien no eran tan solidos para ser aceptados pro el mundo, sin embargo, llenaban el deseo coqueton del mundo infantil, y con eso se vendian a manos llenas; pro-no era así su unico deseo, sino mas bien servirle esto de peldaño, para otra industria mucho mejor, que habian de reconocerla en adelante como nación prospera y progresiva, compitiendo con ella-en el comercio é industria, que la misma Inglaterra y America consideraban como la base sólida y fundamental de la estructura economica de su nacion. Esto, señor Presidente, demuestra palpablemente, que p para que nosotros-consigamos la cima de nuestras aspiraciones-

economico-sociales como nación, tenemos que seguir la misma ruta trazada por estas naciones libres é independientes, en el camino del mejoramiento de sus industrias nacionales, siguiendo una norma de conducta, si no diferente, al menos análoga, teniendo, además, en cuenta la idiosincrasia del pueblo filipino; creando la diversificación y expansión comercial de nuestras industrias, protegidas y amparadas por la política paternalista del Estado-cuando sus pasos mediante su propia iniciativa, para así responder mejor al reclamo nacional de proteger a nuestros propios productos, en una definicion sustantiva de proteccionismo sellado y efectivo.

Lamento, Caballero, tener que declarar ante esta Augusta Asamblea que, si nosotros los Filipinos no cambiasemos de parecer en nuestra manera de apreciar las cosas, y sino hiciesemos una fuerza de voluntad de apreciar y protegir nuestros propios productos, nacionalizandolos, y colocandolos al nivel de los demas productos extranjeros, nosotros mismos NO seremos en lo futuro y en la actualidad los ascensionos de nuestros propios productos nativos del pais, cuya sangre viva extravasada derramaria, no para nutiir a nuestor propio suelo, sino para vivificar y fortalecer al organismo extranjero en esta Islas, como parasitos permanentes del pueblo Filipino. Ha llegado el tiempo, que mediante los sacrificios de nuestros heroes, patriotas, y martires, por fin presenciamos al sagrado advenimiento de esta augusta Asamblea, como unmedico que ha de aplicar todos sus recursos facultativos, tanto medicos como quirurgicos para intervenir al pueblo Filipino enfermo de caquexia y parasetismo extranjero, quehemos tolerado y seguimos tolerando en actualidad. No estamos qui congregados, Caballeros en este augusta recinto solamente para calmar los sintomas de las Alginas Nacionales; estamos aqui despuestos a socorrer a nuestra madre Patria mediante nuestras diferentes y variadas actividades de la vida para libertarla, y quitar sus manos atadas en

aquella columna de sacrificios, para que en la posteridad nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos disfurten de la entera libertad y felicidad al igual que las demas naciones libertad y felicidad al igual que las demas naciones libres y independientes del mundo.

Comprendo, señor Presidente, que la Magna Charta que nosotros-vamos a formular y redactar, no puede expansionarse--y desarrollarse ampliamente-en sus ultimos detalles lo que una ley de la Legislatura Filipina--podria redactar sobre el particular, sin embargo creo yo, que la parte sustantiva de esa rama del Derecho, pdamos incurstarla en esta nuestra magna labor, creando en esa forma la raíz, por la cual,habia de nacer el arbol fructifero, que habia de vivificar la futura nacion filipina.

La presente generación ya está abocada a grandes trastornos sociales. Esta en espera de una mano generosa que la guíe; esta en espera de alguien que la oriente enel laberinto de la existencia, pues no sabe a donde ir, a fin de aquietar su animo, ya de por sí, trastornad ante el imperio de las exigencias del mismo momento. Los campos--con el estado actual de la Agricultura, no le rinden suficiente sustento para si y su familia, la Ciudad con sus tendencias y prejjuicios le hace zozobrar, no le rinden suficiente sustento para si y su familia, la Cuidad con sus tendencias y prejicios le hace zozobarar, no le hace mas que inquistar y ver a cada lado otro perdidsero como el. Y si el gobierno, no da ningun paso, hacia la creacion de industrias nacionales, y fomento de la diversificación de productos agrícolas-para fines comerciales, creo yo, que esta misma Asamblea-debe cerrar sus pertas, proque no responde al llamamiento mas imperativo de su deber, toda vez que la cuestion que hemos de discutir en este augusto recinto, será una mera utópia ante el fantasma de la miseria del pueblo, cuya prosperidad y felicidad a que estamos obligados a

1409

velar, no damos ningun paso hacia ello en un sentido mas practico, haciendo uso de nuestras limitadas facultades que están a nuestro alcance.

Ahora, señor Presidente, las guerras por la conquista, en tiempo de los Alejandros y Carlo-Magnos no son ya de esta época; la moral internacional, el derecho de gentes ha creado una ley-no escrita que una nación cualquiera, no debe-y no puede declarar la guerra a otra nación--solo-porque quiere someterla a un vasallaje-y recaudar para si grandes tributos.

Ahora, Señor Presidente, las naciones luchan pacificamente-por la hegemonia comercial, y cuando sus productos comerciales-y agricolas rebasanlos limites de su jurisdiccion territorial, entonces por instinto, por propia conveniencia, invaden otros mercados del mundo y ahogan a la nación invadida, sus incipientes industrias, aniquilandolas de una vez. Nosotros, que estamos en pleno conocimiento de nuestra situación actual, creo-que no dejaremos pasar desapercibido esta laguna en el Fomento de la Riqueza Nacional. Y, si aún-en la iniciativa, el mismo gobierno-se muestra indiferente a esta demanda, espero yo que cuando ya es tarde, cuando otros Atilas pasaran y cada yerba que pasara-no vuelva a nacer, toda esta fraseologia pomposa, de aspiraciones nacionales, independencia, progreso y civilizacion del Pueblo Filipino, todo idealismo patrio-que nos embarga el corazon y la mente, toda esta sublime obra de liberacion patriotica-conquistada a puno por el vigor y la energia intelectual de una raza, quedarian sepultadas para siempre-bajo tierra para nunca mas resucitar, arrastrando por doquier las cadenas de otra esclavitud, peor que nosotros misma nos hemos creado-por nuestro propio olvido, negligencia e indiferencia.

El el sentido estreito de la palabra, debe imponerse el nacionalismo economico-para el bienestar y felicidad de nues-

tro pueblo; ese nacionalismo que en si lleva el valor de la propia accion-que, segun Regidor Sarratini, es un nacionalismo forjado en el yunque de un amor puro e inmaculado que se inmola ante el era venerada de la patria.

Antes de terminar, señor Presidente, y caballeros de esta Convencion, permitidme mediante vuestra cooperacion, incurstar en las leyes fundamentales de nuestro paid, preceptos constitucionales referentes al desarrollo y fomento economico en nuestro suelo y su proteccionismo al estilo de la N. R. A. de America y demas potencias progresivas como civilizadas del mundo.

He dicho.

PREGUNTA DEL SR. ABELLA AL SR. MICHELMOSO

EL SR. ABELLA. Señor Presidente, para una pregunta al orador, si me lo permite.

EL SR.VICE PRESIDENTE. Puede contestarla el orador, si lo desea.

EL SR. MICHELMOSO. Con mucho gusto, señor Presidente.

SR. ABELLA. Su .S. ha mencionado aqui dos palabras tecnicas de caracter medico, y yo quisiera saber, que significan la palabras "ataxia" y algia"?

EL SR. MICHELMOSO. La palabra "ataxia" significa enflaquecimiento y la algia", dolor muscular.

EL SR. ABELLA. Muchas gracias.

MOCIAS VILLANUEVA

EL SR. VILLANUEVA. Señor Presiden e.

EL SR.VICE PRESIDENTE. Señor Delegado.

EL SR.VILLANUEVA. Presento la mocion de que se reugue a instruya al que preside la convención, para que celebre una conferencia con el speaker de la camara de Representantes, con el fin de tratar sobre ciertas diferencias surgidas entre miembros de aquella Camara y miembros de esta asamblea.

EL SR. LIM. Secundo la mocion.

EL SR. FRANCISCO. Para una aclaración, señor Precidente.

quiere decir el compañero, en que consisten esas diferencias?

EL SR. VILLANUEVA. Mi mocion tiene por objeto precisamente zanjar esas diferencias, en el caso de que hubiese habido entre miembros de la camara de Representantes y miembros de esta asamblea. Me refiero al discurso pronunciado por el Delegado Ledesma, en la ultima sesión, que parecia indicar quehubo ciertas alusiones andadas por algunos miembros de aquella camara que afectaban a ciertos miembros de esta Asamblea. A fin de conservar la armonia, que siempre ha existo entre la camara de Represen tantes y esta convención, creo, en mi modesta opinion, que, al objeto de desvanecer cualquiera sombra de dudas que pudiera existir entre la relaciones de estos dos cuerpos, debemos autorizar o instruir al Presidente de esta convención para que celebre una conferencia con el Speaker de la Camara de Representantes para tratar sobre este asunto.

PREGUNTAS DEL SR. ESCAREAL AL SR. VILLANUEVA

EL SR. ESCAREAL. Señor Presidente, para unas preguntas al orador.

EL SR. VICE PRESIDENTE. Puede contestarlas el orador, si gusta.

EL SR. VILLANUEVA. Con mucho gusto, señor Presidente.

EL SR. ESCAREAL. Esas supuestas diferencias a que S.S. se refiere, son diferencias oficiales o personales?

EL SR. VILLANUEVA. Esas diferencias se revelaron en el discurso del Delegado Ledesma que nosotros oimos enla última sesión.

EL SR. ESCAREAL. Bien; precisamente vamos a tratar de eso, proque despues de escuchado ese discurso, despues de permitir al caballero por negros Occidental que continuara con su discurso. Se ha visto que nada tenia que ver con la constitucion, tanto asi que despues algunos miembros pidieron el desacuerdo del [illegible]ismo. Lo que pregunto ahora es si las referencias o ataques, si ataques ha habido, de la Camara de Representantes

Quiere decir el compañero, en que consisten esas diferencias?

EL SR. VILLANUEVA. Mi mocion tiene por objeto precisamente zanjar esas diferencias, en el caso de que hubiese habido entre miembros de la camara de Representantes y miembros de esta asamblea. Me refiero al discurso pronunciado por el Delegado Ledesma, en la ultima sesión, que parecia indicar quehubo ciertas alusiones andadas por algunos miembros de aquella camara que afectaban a ciertos miembros de esta Asamblea. A fin de conservar la armonia, que siempre ha existo entre la camara de Represen tantes y esta convención, creo, en mi modesta opinion, que, al objeto de desvanecer cualquiera sombra de dudas que pudiera existir entre la relaciones de estos dos cuerpos, debemos autorizar o instruir al Presidente de esta convención para que celebre una conferencia con el Speaker de la Camara de Representantes para tratar sobre este asunto.

PREGUNTAS DEL SR. ESCAREAL AL SR. VILLANUEVA

EL SR. ESCAREAL. Señor Presidente, para unas preguntas al orador.

EL SR. VICE PRESIDENTE. Puede contestarlas el orador, si gusta.

EL SR. VILLANUEVA. Con mucho gusto, señor Presidente.

EL SR. ESCAREAL. Esas supuestas diferencias a que S.S. se refiere, son diferencias oficiales o personales?

EL SR. VILLANUEVA. Esas diferencias se revelaron en el discurso del Delegado Ledesma que nosotros oimos enla última sesión.

EL SR. ESCAREAL. Bien; precisamente vamos a tratar de eso, proque despues de escuchado ese discurso, despues de permitir al caballero por negros Occidental que continuara con su discurso. Se ha visto que nada tenia que ver con la constitucion, tanto asi que despues algunos miembros pidieron el descarte del [illegible]ismo. Lo que pregunto ahora es si las referencias o ataques, si ataques ha habido, de la Camara de Representantes

se dirigan a esta convención, como tal,o solamente se referian a algunos miembros de la misma.

EL SR. VILLANUEVA. Entiendo, compañero, que una conferencia entre el presidente de la Camara de Representantes y el de esta convencion podra aclarar mejor si las diferencias habias fueron o no personales, o si gran diferencias que afectagan a este cuerpo. Segun mi modesta opinion, a menos que la mayoria de esta convención decida de otro modo, si las diferencias surgidas han sido personales, sobre todo, si han sido una descortesia a esta asamblea, creo que una conferencia entre nuestro presidente y el speaker de la Camara de Representantes podria solucionar, a satifaccion de ambas partes, esas diferencias que se dice han surgido con motivo del discurso pronunciado por el compañero Ladesma, que oimos anoche y que ha sido telecado por nosotros para que conste en el record de esta convencion.

EL SR. ESCANAL. No cree su Señoria, que para que se pueda nombrar un comite con el proposito de conferencia con el Speaker de la Camara de Representantes, es preciso demostar antes que realmente existe una diferencia entre algunos miembros de la Camara y otros miembros de esta convencion en su capacidad de tales?

EL SR. VILLANUEVA. Lo cierto es que en nuestros recordo obra el discurso del delegaod Ladesma, un discurso quaha estado detallando algunos disgustos que se referian a ciertas alusiones hechas por ciertos miembros de la Camara de Representantes. Señor Presidente, al parecer, esta es una cosa pequña, pero muchas cosas grandes han venido de cosas pequña, salvo mejor opinion de esta asamblea. Voy a reiterar mi mocion de que al Presidente de esta Convencion sea rogado e instruido para que celebre una conferencia con el Speaker de la Camara de Representantes a fin de solucionar algunas diferencias que pudieran haber existido, como de hico antes, entre miembros de aquella camara miembros de esta convencion.

EL SR. ESCARRAL. Para un turno en contra.

EL SR.VICE PRESIDENTE. Habase combbar.

PREGUNTA DEL SR. FRANCISCO AL SR. VILLANUEVA

EL SR. FRQNCISCO. Señor Presidente para una pregunta al orador.

EL SR. VICE PRESIDENTE. Puede contestarla el orador, si lo desea.

EL SR. VILLANUEVA. Con mucho gusto, señor Presidente.

EL SR. FRANCISCO. He sido informado, señor ~~Presi~~ Delegado, que en la sesio´n de antayer de la camara de R,presentantes algunos delegados de la Asamblea Constitucional que estaban en la sala de pesiones fueron abligados a desalojar la misma ¿se incluye tanbie eso como una de las diferencias que deben ser objeto de conferencia entre el Presidente de esta convencion y el Speakerde la Camara de Rppresentantes, para évitar q que la asamblea constitucional adoptara una medida indentica a la adoptada por la camara del Representantes contra al gunos de sus miembros?

EL SR. VILLANUEVA. Tambien eso podria incluir eso en la instrucción que nosotros demos a nuestro presidente, si realmente ha currido lo que acaba de citar S.S. Solamente me he atenido a lo que oí anoche en el discurso del delegado Ledesma. Muy posible es que eso haya ocurrido, y si eso es verdad, creo que debe inleuirse en la conferencia que ha de celebrar nuestro presidente con el Speaker de la Camara de Representantes.

MR. ESCARRAL. Mr. President.

THE VICE PRESIDENT. The gentleman from Sgmar.

MR. ESCARRAL. Mr. President, I rise to speak against the proposition of the gentleman from Negros Oriental for the various reasons. The last point brought out by the gentleman regarding the ousting of some members of the convention from the hall of the House of Representatives when said body was holding session shows that the gentleman who has just spoken wants to drag this convention in the position of forcing the House of Represen-

tatives to disregard its rules. The rules of the House of Representatives provide that nobody shall be allowed inthe Hall, whether he is member of the Convention or the President of the United States, if that body does not wish the presence of outsiders we have nothing to do with the work f the house.

MR. GRAFILO. Mr. President, I rise for a point of order.....

THE PRESIDENT. What is the point of order?

MR. GRAFILO. I seems to be that we are discussing on a certain motion presented by the delegate fromNegros, which motion, if I am not mistaken is not duly seconded.

MR. BUSLON. Mr. President, I second themotion.

MR. ESCAREAL. Furthermore, Mr. President, before any move can be taken by this body officilly, I think it should be proven, it should be shown to this body at least in a manner prima facie that there really exist certain difference between some members of this convention and some members of the House of the Representatives.

SR. VILLANUEVA. (H) Señor Presidente, me permitiría el compalero una pequña interrupcion?

SR. ESCAREAL. Con mucho gusto.

SR. VILLANUEVA. (H) Pŕefiere el Caballero que desmartemos de nuestro record el discurso del Delegado por Iloilo?

EL SR. ESCAREAL. Precisamente, pido el desmarte preque no tiene nada que ver él discurso con la constitucion. Qualquiera diferencia personal contra un miembro de la camara que puede tner un miembro de la convencion, puede discutirlo em la Prensa, fuera y no en esta convencion.

MR. GRAFILO. Is the gentleman from Negros willing to yield?

MR. ESCAREAL. Mr. President, I donot yield my right to the gentleman fromS Sorsogon.

MR. GRAFILO. Just only for an information gentleman from Sorsogon.

MR. ESCAREL. I yield my right to the gentleman fromSorsogon.

MR. GRAFILO. Is thegentleman from Negros willing to qccept an amendment in substitution of his motion by anothermotion striking out fromthe record....

EL VICE PRESIDENTE. Esta S. S. fuera de orden. El que tiene el filor se el Caballero por Leyte.

SR. VILLANUEVA. (H) Señor Presidente, mimocion esta abierto para cualquiera enmiendal Si el compañero sugiere alguna, estoy dispuesto a aceptarla si está en harmonia con mi puntos de vista.

SR. ESCAREAL. Voy a pedir el descarte del discurso.

EL VICE PRESIDENTE. Acepta el Caballero por Negros la enmienda?

SR. VILLANUEVA. (H) Antes de aceptarla, quisiera una aclaracion. Estamos seguros de que realmentehu habido una alusion? Porque para la dignidad y el decoro de esta convencion, no basta presumir que algunos hayan hablado sobre los miembros de esta discusion, yo no estoy dispuestos a pidir el descarte del discurso del Delegado Ledesmo. Prefiero que al Compañero lo plantee y lo decida la Asamblea. Me temo que realment hay habido ciertas alusiones, y si esas alusiones no han sido descartadas del record de la camara de Representantes, nosotros no vamos a comensar antes, que comience con ellos la cortesia, y no esta convencion. Yo concurro con el compañero si es verdad que las alusiones han sido personales; pero nadie de nosotors esta seguro de qua las alusiones han sido personales. Si las alusiones han sido de tal naturaleza que han afectado a este cuerpo, parece que es justo que nosotros descartemos del record el discurso pronunciado por el Delegado por Iloilo. Prefiere, señor Presidente, que la mayoría decida el asunto.

MR. BUSLON. Mr. President, will the gentleman yield?

THE PRESIDENT. The gentleman may yield, if he so desires.

MR. ESCAREAL. With the pleasure.

MR. BUSLON. It is true that there are rules in the House

of Representatives whereby they own oxclude any person from their session; but, does not the gentleman belive that there should be cases where courtesy should be extended to permit outsiders to otherpersons to be present in their session?

MR. ESCAREAL. I will ask the question to the Delegate from Bohol: Did this body send officiallyany member to sit and hear the session of the House of Representatives?

MR. BUSLON. I do not care whether we have sent any body to that chamber.

MR. ESCAREAL. Let mi finish, gentleman from Bohol. Were those the were present there merely curious persons who wanted to sit with the Representatives?

MR. BUSLON. I would like to ask one more question to the gentleman from Bohol. Is the mere sitting of anybody offensive to the very House of Representatives?

MR. ESCAREAL. We have nothing to do with that.

MR. BUSLON. Then, Mr. President, I said therecare cases where courtesy should be extended, because we are not always justified with our decision.

MR. ESPELETA. Mr. President, for a point of order.

EL PRESIDENTE. Cual es la cuestion de orden?

MR. ESPELETA. I move for the adjournment.

SR. ESPELETA. Para una cuestion de orden. Pido que se levante la sesion.

EL VICE PRESIDENTE. No se puede legantar la sesión cuando uno está en el uso de la palabra.

MR. ESCAREAL. I move to amend the proposition of the Negros Oriental by presenting an amendment by substitution to th effect that the speech of the gentleman from Negros Occident, Mr. Ledesma, be stricken from the record.

MR. GRAFILO. Mr. President, I second the motion.

SR. BRIONES. Señor Presidente, deseo decir unas cuantas palabras. Yo no estaba ayer, señor Presidente, cuando se pronunció el discurso que ha motivado este incidente, pero segun todos

E 1917

no informan, parece realmente que el discurso no tenia nada q que ver con ningun punto de materia constitucional. El discurso versaba sobre tópicos completamente agenos a nuestras tareas. Si esto es verdad, parece que nuestros reglamentos son my claros sobre este particular, asi es que la proposicion de des esta enordien. Con respecto a lo que ha Hecho el Caballero por Negros Oriental, Señor Villanueva, es posible, que este que esto medio no borrara el efecto de las alusiones personales hechas por el orador. Yo creo que el mero efecto de la mocion de descarte del discurso, es la mejor contestacion de que la c convención no se hace solidaria de las alusiones prsonales, de manera que yo porpondria que se acepto la enmienda por sustitución, de que se descarte del record el discurso. Ademas, hay una practica parlamentaria que aunque no forma parte del sistemas, legislative en Filipinas, pero creo que nosotros podemos adoptar ese sistema y es no permitir que un miembros de un cerpo deliberativo haga alusiones a los miembros de la otra Camara. Esta es una regla.

EL VICE PRESIDENTE. Se va a dometer la mocion del Delegado por Samar, de que se descarte del record el discurso del Delegado Sr. Ledesma.

SR. LOCSIN. Queremos saber cual es la parte objecionable del discurso.

EL VICE PRESIDENTE. Se pide el descarte de todo el discurso.

SR. LOCSIN. Cual es la razon?

EL VICE PRESIDENTE. Por las siguientes razones; en primer lugar, si discurso no contiene materia constitucional, y segunda, el discurso contiene alusiones a un miembro de la Camara de Representantes.

SR. VALLENUEVA. (H) Yo desearia informarme de nuestros reglamentos en aquella parte que me apoya en esta cuestion, antes de proceder a la votacion. Yo desearia que se me permita cerrar el debate.

E 1418

SR. LOSIN. Suscito la cuestión de quorum.

EL PRESIDENTE. El Secretario se servira leer la lista.

EL SECRETARIO Lee la lista para comprobar àl quòrum.

SR. VILLANUEVA (HERMENEGILDO) Sr. Presidente, entiendo que no hace falta leer la lista, por cuanto que se puedo comprobar la existencia del quorum, contando los presentes el el salon.

EL VICE PRESIDENTE. (S. Montinola). La regla parlamentaria es dà que de lectura a la lista. Prosegase la lectura de la lista.

EL SECRETARIO, leyendo:

Sr. aldeguer

SR. BUSLON Sr. Presidente, pido que se levante la sesión.

SR. VIALLABEAL. I second the motion.

EL VICE PRESIDENTE (Sr. Montinola).Se esta leyendo la lista, para comprobar el quorum

SR. BUSLON. Sr. Presidente, parece que segun las reglas, una mociòn pidiendo el levantamiento de la sesion se puede presentar en cualquier momento.

EL VICE PRESIDENTE. (Sr. Montinola) Es preferente la lectura de la lista, para comprobar la existencia de una quorum. Està tambièn leyendose la lista para comprobar el quorum. S. S.esta fuera de orden

MR. VIALLABEAL. I second the motion.

MR. BUSLON: I donot remember anything in our rules, Mr. President....

EL PRESIDENTE. Estando leyendose la lista no es puede presentar ninguna mociòn.

SR. BUSLON.Sr. Presidente, apelo a la Asamblea contra de dedicionde la Mesa.

EL VICE PRESIDENTE. (Sr. Montinola). Esta decidida ya por la Mesade que S S. esta fuera de orden Léase la lista.

El SECRETARIO, leyéndo:

Sr. Cruz (Castor)

(Despues de la lectura de la lista para comprobar la existencia de un quorum.

SR. ROXAS. Señor Presiente, estoy presente.

LEVANTAMIENTO DE LA SESION

MR. SANDOVAL. Mr. President, I move that the session be adjourned.

SR. ABELLA. Secundo la mocion.

EL VICE PRESIDENTE. No se aprecure S. S. vamos a ver primero si hay quorum o no.

SR. ESPELETA. Señor Presidente, si hay quorum, presente la mocion de que se levante la sesion.

EL VICE PRESIDENTE. Hay quorum.

LEVANTAMIENTO DE LA SESION

MR. GRAVILO. Mr. President, I move that the Session do adjorn.

MR. ABELLA. I second the motion.

EL VICE PRESIDENTE. Si no hay objeción se levanta la sesion.

Eran las 11;17 a. m.